

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FONDEN S.A.,  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10h09, en la oficina ubicada en la Miguel H. Alcivar solar – 1, Y Jose Alavedra , se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **FONDEN S.A.**, señores: a) **PAREDES MENENDEZ GUADALUPE ELIZABETH**, propietario de 700 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) **PAREDES MENENDEZ MIGUEL ANGEL**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta al **PAREDES MENENDEZ GUADALUPE ELIZABETH**, e interviene como Secretario el Gerente General **PAREDES MENENDEZ MIGUEL ANGEL**. Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal previamente efectuada, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para resolver sobre el único punto que es: uno.- Aprobación de los Estados Financieros del año – 2013 y su respectivo ingreso a la Superintendencia de Compañías , esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por los años – 2013. No habiendo otro asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 11h30, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-



**ELIZABETH PAREDES MENENDEZ**  
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



**MIGUEL PAREDES MENENDEZ**  
GERENTE GENERAL SECRETARIO  
ACCIONISTA